

ACTA

X SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO

Siendo las once horas con veinte y cinco minutos del día jueves veintitrés del mes de octubre del año de dos mil ocho, se encuentran presentes en el Centro Universitario de Vinculación, los consejeros que se enlistan a continuación conformando el quórum legal: por la DES de Ciencias Naturales: la Dra. Ma. del Rosario Hernández Huesca, el Dr. Ernesto Mangas y el Dr. Luis Ernesto Fuentes; por la DES de Ingeniería y Tecnología: Dr. Edgar Barona Díaz y el Dr. Moisés Gutiérrez Arias; por la DES de Ciencias Exactas: el Dr. Jesús Arriaga Rodríguez, el Dr. Miguel Antonio Jiménez Pozo; por la DES de Ciencias de la Salud: el Dr. Eduardo Salinas Stefanon, la Dra. Ma. de Jesús Gómez y la Mtra. Esther Luminosa Soberanes en representación del Mtro. Alejandro Dib Kanan. Como consejeros ex-oficio: la Dra. Amira del Rayo Flores Urbina, Directora del Instituto de Fisiología, el Dr. Gregorio Hernández Cocoltzi, Director del Instituto de Física; el Dr. Alejandro Palma Castro, Director de la Facultad de Filosofía y Letras, el Dr. Cupatitzio Ramírez Romero, Director de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas, el Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda en su calidad de Vicepresidente del Consejo, la Directora General de Investigación, Dra. Rosa Montes, y como Secretario de Actas, el Dr. Gerardo Martínez Montes, Director General de Estudios de Posgrado.

Bajo el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Asuntos pendientes del Posgrado y de la Investigación
5. Asuntos Generales

Dando inicio a esta sesión, el Dr. Pedro Hugo Hernández puso a consideración tanto el Orden del Día como el Acta de la Sesión anterior, mismos que fueron aprobados por el pleno sin modificación alguna.

Pasando al siguiente punto, pidió al Dr. Martínez expusiera los asuntos pendientes del Posgrado, a lo cual se mencionó que con relación a la propuesta de modificación al plan de Estudios vigente de la **Maestría de Economía**, ya se recibieron los comentarios mismos que fueron turnados a la Facultad para su consideración y que se está a la espera de la respuesta.

Con relación a las propuestas para la integración del **Comité Institucional para el Uso y Cuidado de Animales de Laboratorio**, recordó el acuerdo tomado en la sesión anterior al respecto de contactar a miembros del padrón de las unidades que no habían enviados propuestas, informó que en el caso de Enfermería se contactó a la Mtra. Graciela Arrijoja Morales; de la Facultad de Estomatología, a la Dra. Hortensia Chávez Oseki, y para la Escuela de Biología, al Dr. Enrique Caicedo Rivas. Acto seguido dio a conocer las propuestas que se han recibido: en el caso del ICUAP, la Dra. Dra. Rosa del Carmen Rocha Gracia y la Dra. Patricia Lozano Zaráin, en el caso del Instituto de Fisiología: el Dr. Gonzalo Flores Álvarez y el Dr. Elías Manjarrez López, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, el Dr. Francisco Javier Franco Guerra, el Dr. Oscar Villarreal

Espino-Barros y el Dr. Jorge E. Hernández Hernández, para la Facultad de Ciencias Químicas: el Dr. Eduardo Brambila Colombres y el M.C. Félix Luna Morales, de la Facultad de Medicina, el D.enC. Roberto Berra Romani. Hizo mención que minutos antes de iniciar esta sesión recibió por parte de la Dirección de la Escuela de Biología las propuestas del Dr. Lino Zumaquero y del Dr. Jesús Martínez Vázquez, mismas que se sometieron a la consideración del pleno. Después de deliberar sobre ambas propuestas, se acordó no incluir la propuesta del Dr. Jesús Martínez. Para el caso de la integración de miembros de la sociedad civil, la recomendación de la Abogada General sería que en primera instancia la integración del Comité se realizara de forma interna con propuestas de parte del Consejo y no emitir una convocatoria. Se acordó enviar las propuestas del Consejo de los académicos antes mencionados, para la designación por parte del Rector y dar un tiempo adicional para integrar las propuestas en el caso del miembro de la sociedad civil.

Mencionó que en el caso de la modificación al plan de estudios del **Doctorado en Ciencias del Lenguaje**, ya fueron subsanadas las observaciones. Se acordó aprobar la propuesta de modificación al plan de estudios y gestionar su registro ante la SEP, a través de la oficina de la Abogada General.

Comentó que tanto la propuesta de reactivación de la **Especialidad en Terapia Psicosexual** como la propuesta de creación de la **Maestría en Educación Física y Deporte Escolar**, ya fueron turnadas a las Comisiones de la DES de Salud y a la Comisión de la DES de Educación y Humanidades y se está a la espera de sus comentarios. Se acordó que se reunirán la próxima semana para emitir opiniones a estas solicitudes.

Para finalizar el Dr. Hernández comentó que habló con el Rector en relación al asunto de los estímulos, que en buena medida la propuesta del CIEP había normado los resolutivos del foro, y que sería conveniente tener una reunión con el Rector para entregar las propuestas que ha emitido este Consejo. Recordó que aún queda pendiente el punto relativo a la tabla de asignación *para los casos de aquellos profesores investigadores que deseen ser evaluados dentro del programa de aseguramiento de la calidad* de la planta académica de los resolutivos del foro y que por lo tanto tendría que reunirse en breve la comisión correspondiente para hacer la propuesta correspondiente. El Dr. Hernández mencionó que se tiene pensado que el Rector asista a la próxima sesión, por lo que solicitó la anuencia del Consejo para modificar la fecha de acuerdo a la agenda del Rector.

No existiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente sesión siendo las once horas con cincuenta minutos del mismo día de su inicio, firmando al calce el Vicepresidente del Consejo de Investigación y Estudios de Posgrado y el Secretario de Actas.



Dr. Pedro Hugo Hernández Tejeda
Vicepresidente



Dr. Gerardo Martínez Montes
Secretario de Actas